BCBA
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Entidad Calificada según Res. N° 18.629 de CNV

BYMA
Bolsas y Mercados Argentinos
Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

AVISO

APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE MONTO MÁXIMO DE UN PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: PLUSPETROL S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto aprobar la ampliación de v/n u$s 1.000.000.000,- a v/n u$s 2.000.000.000,- (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) del monto máximo del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables estructurado por la Sociedad del rubro, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea celebrada el 2.09.2025.

Las condiciones generales del Programa Global constan en la Enmienda al Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, difundida el 28.10.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2025.
JCH/GV

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.